



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: FEBRERO de 2025

- I.- **Funcionario** : Constanza Barriga Retamal
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 1248 29/01/2025
Centro de costo o ítem : 341001
Nombre Programa : Estrategia MAS CESFAM Cesfam Labranza
- II.- **Boleta Número** : 14
Fecha Boleta : 28/02/2025
Valor Bruto Boleta : \$ 788.000
Valor Cuota según Contrato : \$ 788.000

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

Proporcionar información detallada sobre métodos anticonceptivos disponibles, incluyendo anticonceptivos hormonales, dispositivos intrauterinos (DIU), anticoncepción de emergencia u otro.
Asesorar a las pacientes sobre la eficacia, los beneficios, los riesgos y las consideraciones individuales de cada método anticonceptivo.
Prescribir y administrar anticonceptivos hormonales, como píldoras anticonceptivas, parches, inyecciones y anillos vaginales, de acuerdo con las directrices clínicas y las preferencias de las pacientes.
Colocar dispositivos intrauterinos (DIU) y anticonceptivos subdérmicos, asegurando una colocación adecuada y proporcionando educación sobre el uso y cuidado posterior.



Realización de examen PAP.
Brindar orientación sobre salud sexual y reproductiva, incluyendo prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), salud sexual positiva y relaciones saludables. Mantener registros precisos y actualizados de las consultas, evaluaciones, procedimientos y educación proporcionada a las pacientes.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Funcionaria cumple jornada semanal de lunes a viernes entre 17.00 a 22.00 hrs, cumpliendo un total de 25 horas semanales, durante el mes de febrero de 2025.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

Mt. Constanza Barriga Retamal
Matrona

 **Dra. Valeria Navarrete González**
R.U.T.:20.079.775-2
Médico General

Dra. Valeria Navarrete González
Subdirectora Clínica subrogante

Cristina Contreras C.
Directora
CESFAM Labranza

TS Cristina Contreras Carrasco
Directora